



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
26 de octubre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre la solicitud de Nepal de asistencia de las Naciones Unidas en apoyo de su proceso de paz**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe se presenta de conformidad con la resolución 1879 (2009) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo de acuerdo con la solicitud del Gobierno de Nepal y las recomendaciones del Secretario General prorrogó, el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) hasta el 23 de enero de 2010. La UNMIN se estableció como una misión política especial en 2007, con un mandato que incluía la supervisión de la gestión de las armas y el personal armado del Partido Comunista de Nepal (Maoísta) (CPN-M) y del Ejército de Nepal. Tras su fusión con el Partido Comunista de Nepal-Centro de Unidad (Masal), el 13 de enero de 2009, CPN-M cambió el nombre por el de Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta (PCUN-M).

2. En el informe se examinan los progresos registrados en el proceso de paz y en la aplicación del mandato de la UNMIN desde mi informe al Consejo de 13 de julio de 2009 (S/2009/351).

#### **II. Evolución del proceso de paz**

3. El “impasse” entre los partidos políticos, que han impedido avanzar en el proceso de paz, sigue sin resolverse, aunque se están tomando nuevas medidas para romper la situación de parálisis y dar un nuevo impulso a algunos de los aspectos del proceso de paz. El Comité especial encargado de supervisar, integrar y rehabilitar al personal del Ejército Maoísta reanudó su trabajo en septiembre, y renovó el mandato de su Comité técnico. El proceso de licenciamiento y rehabilitación del personal declarado no apto del ejército maoísta, incluidos sus miembros considerados menores en el proceso de verificación de 2007, se reanudó oficialmente el 11 de octubre después de otra demora de tres meses. La Asamblea Constituyente ha avanzado lentamente en la redacción de la nueva constitución. Existen profundas diferencias y desconfianza entre el PCUN-M en la oposición y los dos principales partidos de la coalición gubernamentales, el Partido Comunista de Nepal-Marxista-Leninista Unificado (UML) y el Congreso Nepalés sobre las circunstancias que dieron lugar a la dimisión del Gobierno maoísta en mayo, en particular el hecho de



que el Presidente Ram Baran Yadav revocase la destitución del Jefe del Estado Mayor del Ejército, el General Rookmangud Katawal, por el Gabinete minoritario comunista. Hay dos casos pendientes ante el Tribunal Supremo sobre la constitucionalidad de las medidas adoptadas.

4. Desde que milita en la oposición en mayo de 2009, el PCUN-M ha bloqueado el Parlamento provisional durante casi un mes, exigiendo la “supremacía civil” sobre el Ejército de Nepal y la revisión de la decisión del Presidente. En consecuencia, el presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2009/10 sigue en espera de ser examinado por el Parlamento. El PCUN-M también ha organizado protestas en todo el país, que se recrudecieron a principios de septiembre en que se produjeron incidentes de lanzamientos de piedras y choques entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad. Los maoístas también se manifestaron para expresar su protesta contra actos públicos a los que asistían el Presidente, el Primer Ministro y los miembros del Gabinete.

5. El PCUN-M también afirmaba que el Jefe del Ejército de Nepal no cumplió las instrucciones del Gobierno electo, y ha puesto en duda la autoridad constitucional del Presidente sobre el Ejército de Nepal. Por otra parte, el Congreso Nepalés ha declarado que la rehabilitación del Jefe del Ejército por el Presidente no debe considerarse con ánimo negativo, ya que se llevó a cabo a instancia de 18 partidos políticos. A fines de septiembre, se intensificaron los debates entre el Presidente del Congreso Nepalés, Girija Prasad Koirala, el Presidente maoísta, Pushpa Kamal Dahal “Prachanda”, y el Presidente del UML, Jhala Nath Khanal con el fin de llegar a una solución conjunta que se presentaría al Parlamento provisional para aclarar las facultades ejecutivas del Primer Ministro y del Presidente. Posteriormente, el 3 de octubre el Congreso Nepalés y el MLU compartieron su proyecto de propuesta con el PCUN-M y los tres partidos formaron un grupo de trabajo oficioso para tratar de llegar a un consenso. Sin embargo, las continuas diferencias entre los principales partidos y en el seno de los mismos han obstaculizado los esfuerzos para superar el impasse político. El PCUN-M ha amenazado con presentar una moción de confianza contra el Gobierno dirigido por el MLU y reanudar las protestas en la tercera semana de octubre si no se tienen en cuenta sus demandas.

6. El Congreso Nepalés y los dirigentes del MLU se han referido en términos positivos a la formación del propuesto mecanismo político de alto nivel, que actuaría de foro especial para el diálogo entre los diversos partidos sobre cuestiones relacionadas con los procesos de paz, en tanto que los dirigentes del PCUN-M han indicado que su participación en este mecanismo dependería de que se solucionase la cuestión de la “supremacía civil”.

7. También surgió una controversia sobre la negativa del Vicepresidente a acatar una decisión del Tribunal Supremo del 23 de julio que le exigía volver a jurar en el cargo en nepalí. Los tres partidos Madheshi de la coalición gubernamental, el Foro por los Derechos del Pueblo Madheshi-Democrático (MPRF-D), el Partido Democrático Tarai Madheshi (TMDP) y el Partido Sadbhawana (SP), juntamente con el partido de la oposición Foro por los Derechos del Pueblo Madheshi (MPRF) y otros grupos, organizaron protestas en el Tarai contra la decisión del Tribunal Supremo y en apoyo del Vicepresidente, que había jurado el cargo en junio de 2008 en hindi, que es el idioma comúnmente hablado por los Madheshi. La coalición tripartita propuso una enmienda en la Constitución provisional que permitiría al Presidente y al Vicepresidente jurar el cargo en idiomas distintos del nepalí, pero esto era imposible

mientras el Parlamento provisional siguiese bloqueado por las protestas maoístas. Los partidos Madheshi han amenazado con intensificar sus protestas en relación con esta cuestión.

8. El PCUN-M parece dispuesto a continuar las protestas con la formación de un frente unido revolucionario de 144 miembros que dirigiría un “movimiento nacional popular conjunto” para insistir en la “supremacía civil” y prepara la creación de un Gobierno de unidad dirigido por el PCUN-M. El manifiesto de 45 puntos del movimiento aborda una serie de cuestiones, incluida la reforma social y económica, la reestructuración del Estado y las cuestiones relacionadas con el proceso de paz, en particular la integración de los dos ejércitos y la inclusión social de grupos marginados tradicionalmente.

9. Durante el período que se examina, se dieron señales contradictorias respecto a la intención del Gobierno de proceder a una nueva campaña de reclutamiento en el Ejército de Nepal y reanudar la importación de equipo militar letal como había solicitado el Ejército. A juicio de la UNMIN, cualquiera de estas medidas constituiría una violación de los términos del Acuerdo General de Paz y del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos. La UNMIN así lo ha comunicado siempre al Gobierno y al público. La Ministra de Defensa, Bidya Bhandari, ha pedido que se revise el Acuerdo General de Paz afirmando que las restricciones que impone al reclutamiento, la compra de armas y el adiestramiento han menoscabado el funcionamiento efectivo del Ejército de Nepal. El PCUN-M ha protestado enérgicamente contra su declaración.

10. En mi reunión en julio con el Primer Ministro Madhav Kumar Nepal, en Sharm el Sheikh, le expuse la gran preocupación de la comunidad internacional por la falta de progresos en el proceso de paz, y destacué la necesidad de tomar iniciativas en plazos concretos para resolver los problemas que obstaculizaban el proceso de paz. Mi Representante en Nepal y otros funcionarios superiores han promovido en todo momento el consenso y diálogo entre los partidos y han recomendado que se establezca un diálogo más formal para agilizar las negociaciones y encontrar soluciones innovadoras para superar la crisis actual. Al mismo tiempo, mi Representante ha destacado también la necesidad de evitar declaraciones o acciones provocadoras para mantener un clima positivo para el diálogo.

## **A. Redacción de la Constitución**

11. La Asamblea Constituyente ha sufrido repetidos retrasos en la redacción de la nueva Constitución. A raíz de la dimisión del Sr. Nepal como Presidente del Comité Constitucional debido a su nombramiento como Primer Ministro, el puesto quedó vacante durante tres meses. Los esfuerzos para llegar a un consenso entre la coalición gubernamental y el PCUN-M sobre el nuevo Presidente fracasaron, y fue elegido para el cargo el Sr. Nilamber Acharya, designado por el Congreso Nepalés. Al Comité le corresponde la responsabilidad primordial en la Asamblea Constituyente, de asegurar la promulgación de una nueva Constitución antes del 28 de mayo de 2010. El Comité revisó este calendario por sexta vez, y dio de plazo a la Asamblea hasta el 15 de diciembre para completar los debates sobre los cinco documentos temáticos restantes. Posteriormente, tras un debate en la plenaria y consultas públicas durante un mes, el Comité Constitucional preparará un proyecto

final. Estos retrasos han dado lugar a una preocupación y especulación crecientes entre el público de que no se respetará el plazo para la promulgación de la Constitución en mayo de 2010.

12. La Asamblea Constituyente tropieza con varios problemas para completar su labor; los más importantes son las diferencias fundamentales entre los principales partidos políticos sobre cuestiones básicas, incluida la forma de la nueva estructura federal del país y el sistema de gobernanza. Varios partidos han presentado propuestas sobre estas cuestiones que todavía deben discutirse a fondo, en tanto que los cinco documentos temáticos del Comité que la Asamblea ha discutido ya incluyen notas de disconformidad. El Presidente de la Asamblea Constituyente, Subas Nembang, y el Presidente del Comité Constitucional, Acharya, han pedido recientemente que los partidos den muestras de confianza e inicien un diálogo a fin de resolver las cuestiones clave pendientes mediante consenso para poder respetar el plazo fijado.

## **B. Integración y rehabilitación del personal del Ejército Maoísta**

13. Tras meses de debates sobre su composición, se reactivó el Comité Especial encargado de supervisar, integrar y rehabilitar al personal del Ejército Maoísta, que celebró una reunión el 1° de septiembre fijando un plazo de seis meses para completar su tarea. El Comité está presidido actualmente por el Primer Ministro, e incluye dos miembros de cada uno de los partidos PCUN-M, Congreso Nepalés y MLU, y un miembro de cada uno de los partidos MPRF, MPRF-D y TMDP. El Comité Técnico, cuyo mandato se prorrogó por tres meses, tenía el encargo de dar prioridad a las propuestas relacionadas con las facultades de supervisión del Comité Especial sobre el Ejército Maoísta, y ha propuesto un mecanismo de supervisión así como un código de conducta para el personal del Ejército Maoísta.

14. El Comité Técnico reanudó su evaluación de los acantonamientos del Ejército Maoísta, que debe completarse para fines de octubre. Estas visitas han permitido a los miembros del Comité Técnico tener un contacto directo y recibir información de los Jefes del Ejército Maoísta en relación con las cuestiones de la competencia del Comité, y han constituido medidas útiles para fomentar la confianza. El Comité también ha celebrado consultas con el Ejército de Nepal, el Ejército Maoísta, la Fuerza de Policía Armada, la Policía de Nepal, el Departamento Nacional de Investigaciones y las organizaciones de la sociedad civil.

15. El 9 de septiembre, el Teniente General Chhatra Man Singh Gurung ocupó el puesto de Jefe de Estado Mayor al retirarse el General Katawal, y ha indicado que a su juicio la integración es simplemente una cuestión política y que el Ejército de Nepal cumplirá las decisiones del Comité Especial a este respecto.

## **C. Licenciamiento del personal del Ejército Maoísta declarado no apto**

16. El Ministro de Paz y Reconstrucción anunció el 16 de julio que el licenciamiento y rehabilitación de 4.008 miembros del Ejército Maoísta declarados no aptos en el proceso de verificación se iniciaría al día siguiente. El 17 de julio, se

inició oficialmente este proceso, con una visita a un acantonamiento del Ejército Maoísta en el distrito de Nawalparasi por funcionarios del Ministerio acompañados por representantes de la UNMIN, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Durante esta visita, un grupo de personal maoísta declarado no apto expresó su profundo malestar por el proceso de licenciamiento propuesto.

17. Tras repetidas promesas de los dirigentes maoístas y del Gobierno de hacer avanzar el proceso, y de diversas consultas discretas, los partidos designaron un Comité Directivo presidido por el Ministro de Paz y Reconstrucción, Rakam Chemjong, así como un Comité Técnico de trabajo para supervisar el proceso. El 11 de octubre, se reinició el proceso en el acantonamiento principal 2, en el distrito de Sindhuli, en una ceremonia caracterizada por un espíritu renovado de cooperación, entre los dirigentes del Ejército Maoísta, el Ministro y las Naciones Unidas expresaron su apoyo al proceso. A continuación se celebraron reuniones de información y consulta para el personal del Ejército Maoísta declarado no apto en el acantonamiento principal 2 y en sus tres acantonamientos satélites. Se han provisto reuniones similares en las próximas semanas para los acantonamientos restantes.

18. Además de la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, el PCUN-M ha sido incluido cinco veces en las listas de los anexos del informe anual del Secretario General sobre los niños en los conflictos armados, que incluye a los partidos que reclutan o utilizan niños en situaciones de conflicto armado. Hay diversos criterios para ser retirado de las listas de este informe, incluido el compromiso conjunto del Gobierno y el PCUN-M de completar y aplicar un plan de acción “concreto” y con “plazos fijos” para licenciar a los 2.973 menores en los acantonamientos del Ejército Maoísta. Esto debe hacerse en estrecha cooperación con las Naciones Unidas. El Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados ha seguido apremiando al PCUN-M y al Gobierno para que cumplan su promesa, demorada durante mucho tiempo, de licenciar a los menores.

#### **D. Otros retos que afectan al proceso de paz**

19. La seguridad pública sigue siendo una cuestión que preocupa gravemente, sobre todo en Tarai, donde hay muchos grupos armados que siguen operando en un clima de impunidad, y en algunos distritos montañosos de las regiones oriental y centro-occidental. El Gobierno, representado por el Ministro de Paz y Reconstrucción, celebró dos rondas de conversaciones con los cinco grupos armados tarai en agosto y septiembre. Estas conversaciones terminaron sin llegar a ninguna conclusión y se ha previsto una nueva ronda para el 6 de noviembre.

20. El 26 de julio, el Gabinete aprobó un Plan especial de seguridad destinado a mejorar la situación de orden público, en particular en Tarai y en las montañas orientales. Ya han comenzado a aplicar este plan la Policía de Nepal y la Fuerza de Policía Armada, y el Gobierno afirma que se han reducido los delitos violentos. Sin embargo, varios dirigentes madheshi han criticado el plan, que no se ha hecho público, afirmando que se ha recurrido a métodos extrajudiciales. El Gobierno ha propuesto además el reclutamiento de hasta 11.000 agentes adicionales en la Policía

de Nepal y 5.000 en la Fuerza de Policía Armada (APF), a fin de aumentar el contingente total de estas fuerzas hasta 67.000 y 30.000 respectivamente.

21. Varios grupos étnicos, algunos de ellos de afiliación maoísta, así como algunas organizaciones nuevas de base étnica o ideológica se han venido manifestando para forzar al Gobierno a aplicar acuerdos pasados y promover un sistema federal con estados de base étnica. Algunas de estas organizaciones, incluidas las Tharu y Limbu, han recurrido cada vez más a una retórica agresiva, y según se informa algunos grupos de militantes asociados con estas organizaciones han aumentado el reclutamiento de jóvenes.

### **III. Situación de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal**

22. Al 16 de octubre, habían sido destinados a la Misión 261 de los 278 funcionarios autorizados. De los 191 funcionarios civiles, un 30% eran mujeres. De los 52 funcionarios sustantivos el 42% eran mujeres en tanto que el 26% de los 139 administrativos también eran mujeres. Al 16 de octubre, 3 de los 70 supervisores de armas que prestaban servicio en la Misión eran mujeres, y hay que señalar que la representación por géneros a este respecto depende de la designación de candidatos por los Estados Miembros. Los esfuerzos de la UNMIN por contratar personal nacional entre comunidades tradicionalmente marginadas han producido resultados positivos: el 50% de los 123 funcionarios nacionales proceden de grupos tradicionalmente marginados y un 30% de ellos son mujeres.

### **IV. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal**

#### **A. Supervisión de armas**

23. La Oficina de Supervisión de Armas siguió vigilando el cumplimiento por el Ejército de Nepal y el Ejército Maoísta del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos. Los supervisores de armas mantienen una supervisión constante de los depósitos de armas del Ejército de Nepal así como de los depósitos de armas en los siete acantonamientos principales del Ejército Maoísta. Desde los acantonamientos principales visitan los acantonamientos satélite. Los equipos móviles de la sede de la Oficina de Supervisión de armas en Katmandú lleva a cabo otras operaciones.

24. Durante el período que se examina, la UNMIN revisó sus disposiciones para la supervisión de armas y destacó la necesidad de que el Ejército de Nepal y el Ejército Maoísta confirmasen el número de sus contingentes respectivos e intensificasen la cooperación con la UNMIN con respecto a la notificación de los movimientos de tropas. Además, la UNMIN recomendó que la confianza en el régimen de supervisión actual podría fortalecerse llevando a cabo actividades humanitarias y operaciones de remoción de minas conjuntas entre el ejército de Nepal y el Ejército Maoísta.

25. El Comité Mixto de Supervisión y Coordinación, que supervisa el cumplimiento del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos, siguió reuniéndose bajo la presidencia del Supervisor Jefe de Armamentos de la UNMIN, y oficiales superiores en representación del Ejército de Nepal y del Ejército Maoísta siguieron cooperando estrechamente en la toma de decisiones, el intercambio de información, las medidas de fortalecimiento de la confianza y la solución de controversias. Durante el período que se examina, el Comité celebró cinco reuniones y examinó cinco supuestas violaciones del Acuerdo, una de las cuales quedó confirmado que era una violación.

26. Durante los casi tres años de aplicación del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos, el Ejército Maoísta y el Ejército de Nepal han respetado en general el confinamiento de sus fuerzas en los acantonamientos y cuarteles respectivamente, y el almacenamiento del número convenido de armas. En un caso de violación grave del Acuerdo por parte del Ejército Maoísta, en agosto, 19 personas, algunas de ellas en uniforme y en posesión de armas, fueron detenidas por la policía en un control en la principal carretera este-oeste en el distrito de Kapilvastu. Tras la intervención de la UNMIN y con la cooperación de los partidos, este incidente se resolvió pacíficamente. Los supervisores de armas de la UNMIN, juntamente con la Policía de Nepal, acompañaron al personal del Ejército Maoísta de vuelta a sus acantonamientos.

27. A instancia del Ministerio de Paz y Reconstrucción, los supervisores de armas de la UNMIN fueron testigo del pago de los sueldos de agosto y septiembre a los miembros controlados del Ejército Maoísta en los acantonamientos.

28. La supervisión superficial de las armas y los ejércitos por la UNMIN fue una medida destinada a controlar el confinamiento temporal de los dos ejércitos mientras durasen las elecciones a la Asamblea Constituyente, y no durante un período prolongado.

## **B. Protección de los niños**

29. La Dependencia de Protección de los Niños siguió contribuyendo a la organización del licenciamiento y rehabilitación de los 2.973 miembros del ejército maoísta que fueron declarados no aptos por ser menores, pero que permanecen en los acantonamientos. Además trabaja estrechamente con el UNICEF y el PNUD con el fin de establecer programas de rehabilitación para los declarados no aptos.

30. La Dependencia siguió cooperando con el Grupo de Tareas de Nepal sobre el Mecanismo de Supervisión y Presentación de informes, copresidido por el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de aplicar eficazmente el mecanismo de supervisión y presentación de informes establecido de conformidad con la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad. En vista del agravamiento de la situación de orden público en Tarai, el Grupo de Trabajo en Nepal sobre los niños afectados por los conflictos llevó a cabo una evaluación de las necesidades de protección de los niños en nueve distritos de Tarai, que se completó en agosto. El Grupo de Trabajo concluyó que la violencia y anarquía que prevalece en Tarai había tenido un efecto negativo sobre la educación de los niños y había contribuido a que aumentase la tasa de abandono escolar. Se había observado que algunos niños actuaban como mensajeros con los grupos armados Tarai y estaban implicados en el contrabando

transfronterizo. Las amenazas y la necesidad económica eran los dos factores principales que contribuían a la participación de los niños en los grupos armados.

### **C. Asuntos políticos**

31. La Oficina de Asuntos Políticos siguió supervisando y analizando la situación política en el país, en particular mediante visitas a las regiones y para prestar asistencia a los dirigentes de la Misión en apoyo del proceso de paz. Los funcionarios de asuntos políticos se entrevistan regularmente con los responsables, incluidos los funcionarios del Gobierno, los representantes de los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, así como con los actores internacionales. Se supervisan las actividades de los pequeños grupos de militantes, tanto armados como desarmados, y su potencial para perturbar el proceso de paz, así como la dinámica entre los partidos políticos y el nuevo papel desempeñado en el proceso de paz por grupos marginados tradicionalmente. La Oficina siguió evaluando la situación con respecto a la aplicación del Acuerdo General de Paz, así como otros acuerdos pertinentes, e hizo un seguimiento de las actuaciones de la Asamblea Constituyente y de la labor de sus comités en la preparación de la nueva Constitución.

### **D. Información pública**

32. Durante el período que se examina, se discutió ampliamente en los medios de comunicación la función de supervisión de las armas por parte de la Misión, habida cuenta del incidente de Kapilvastu (véase párr. 26). La UNMIN publicó un comunicado de prensa dando detalles sobre el incidente y después hizo una declaración explicando el alcance de sus responsabilidades de supervisión, que consiste en determinar hasta qué punto se cumple el Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos, y que no es una función de ejecución o control.

### **E. Seguridad**

33. Con la notable excepción de Tarai, la situación de seguridad ha sido generalmente estable. Continúan en todo el país, en particular en Tarai, las huelgas y protestas de diversos grupos, especialmente los que exigían indemnizaciones para las víctimas de los accidentes de tráfico. Sin embargo, no se ha restringido la libertad de movimiento del personal de las Naciones Unidas, debido en parte a que las fuerzas de seguridad han reducido los bloqueos de las carreteras por los manifestantes. Durante el período que se examina no hubo amenazas directas contra el personal de las Naciones Unidas.

34. Durante este período, la Sección de Seguridad de la UNMIN mantuvo estrecha coordinación con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.



## V. Derechos humanos

35. La falta de exigencia de responsabilidades en muchas esferas constituye un obstáculo en el proceso de transición política en Nepal, en particular por lo que respecta a las violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional cometidas desde el conflicto, que finalizó en 2006, y posteriormente. El Gobierno no ha cumplido todavía plenamente su promesa de exigir responsabilidades por las violaciones de derechos humanos cometidas por los miembros del Ejército de Nepal durante el conflicto. Por otra parte, el PCUN-M sólo ha tomado medidas limitadas para ocuparse de los casos en que sus mandos cometieran violaciones graves durante el conflicto y posteriormente. En el caso representativo de Maina Sunuwar, una muchacha de 15 años torturada y muerta a manos del personal del ejército, el Tribunal de Distrito de Kavre dictó una importante decisión el 13 de septiembre, en la que pedía al Ejército de Nepal que suspendiese al oficial que permanecía en servicio acusado en este caso y que remitiese al Tribunal los testimonios del juicio en el Consejo de Guerra del Ejército de Nepal. También ordenó al fiscal del distrito que presentase a los acusados y a los testigos. El Ejército de Nepal debería cumplir urgentemente esta orden del Tribunal.

36. El Ejército ha propuesto la renovación, el ascenso y el nombramiento para operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de algunos de los jefes superiores que formaban parte de la cadena de mando durante el período en que algunos detenidos fueron torturados y desaparecieron en el cuartel de Maharajgunj en Katmandú. El Gobierno ha suspendido temporalmente el ascenso de un general de división hasta que se examine su responsabilidad.

37. Se ha avanzado lentamente en la creación de instituciones de justicia de transición, aunque el Gobierno ha celebrado consultas con las organizaciones internacionales y de la sociedad civil así como con las víctimas del conflicto sobre el marco jurídico propuesto para crear una comisión de investigación de las desapariciones y una comisión de la verdad y la reconciliación. Con el apoyo del ACNUDH, el Ministerio de Paz y Reconstrucción ha completado prácticamente una serie de consultas públicas sobre el proyecto de ley para establecer la comisión de la verdad y la reconciliación y ha preparado un proyecto de ley en el que se tipifican como delito las desapariciones forzadas y se autoriza la creación de una comisión de investigación de las desapariciones. Aunque los proyectos de ley en su forma actual no son plenamente compatibles con las normas internacionales, el Gobierno ha prometido que se harán nuevas revisiones. Al 13 de octubre ninguno de estos proyectos de ley se había remitido al Parlamento provisional.

38. Las cuestiones de seguridad pública, incluida la incapacidad del Gobierno para poner coto a las actividades violentas de los grupos armados, los grupos que propugnan la autonomía étnica y las secciones juveniles de los partidos políticos siguen siendo el motivo más grave de inestabilidad en las zonas rurales. Es demasiado pronto para evaluar el impacto sobre los derechos humanos del nuevo Plan Especial de Seguridad. Aunque las medidas del Gobierno para mejorar la seguridad pública, en particular en la región de Tarai son muy necesarias, las organizaciones de derechos humanos, incluida la Oficina del ACNUR en Nepal ha expresado su preocupación por el número de personas muertas en encuentros con las fuerzas de seguridad y por las acusaciones de ejecuciones extrajudiciales por parte del personal de la policía. La Oficina del ACNUR en Nepal ha expuesto su

preocupación a este respecto directamente a los mandos de la Policía de Nepal y a los funcionarios del Gobierno.

39. La Comisión Nacional de Derechos Humanos sigue teniendo problemas. No ha mejorado la aplicación por parte del Gobierno de las recomendaciones de la Comisión, aunque la Comisión acogió con satisfacción el compromiso del Primer Ministro de que daría instrucciones a los funcionarios del Gobierno para que lo hicieran. La Comisión también ha expresado su preocupación por las deficiencias del proyecto de ley para regular sus actividades.

40. En septiembre, aumentó la lista oficial de muertes durante los 10 años de influencia maoísta (1996-2006), en más de 3.000, hasta 16.278, de acuerdo con las conclusiones provisionales del grupo de tareas que se ocupa desde que terminó el conflicto de investigar y registrar las bajas.

## **VI. Apoyo a la Misión**

41. El componente de apoyo a la Misión prosiguió eficazmente su apoyo a las actividades de la UNMIN en toda su zona de actuación, dando prioridad a los siete acantonamientos principales del Ejército Maoísta. La presencia continua de supervisores de armas en los acantonamientos y sus patrullas móviles exigen un amplio despliegue de personal de la UNMIN. En consecuencia, siguen siendo necesarios los recursos de comunicaciones y transporte aéreo para prestar apoyo logístico, seguridad y enlaces médicos entre Katmandú y las zonas remotas en que están desplegados los supervisores de armas. El único recurso aéreo de la Misión, un helicóptero Mi-8, facilita los desplazamientos entre Katmandú y los acantonamientos y permite llevar a cabo otras misiones sobre el terreno.

42. Al reducirse la Misión durante el primer trimestre de 2009, el componente de apoyo siguió reduciendo los recursos materiales a disposición de la Misión.

## **VII. Coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país**

43. El entorno por lo que respecta a la cooperación para el desarrollo sigue siendo desfavorable, ya que los esfuerzos por reducir las diferencias y fortalecer la confianza en el seno de los partidos políticos y entre ellos sigue siendo la principal preocupación de los dirigentes políticos, a expensas del desarrollo. La inseguridad, la incertidumbre con respecto a la aprobación del presupuesto para 2009/2010 por el Parlamento, la falta de una administración local y el hecho de que los comités locales de paz todavía no son operacionales en muchas zonas, siguen siendo un obstáculo para las actividades de desarrollo en las zonas rurales. Pese a estos problemas, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha tomado una serie de iniciativas nuevas en favor de la paz y el desarrollo.

44. El 17 de agosto, el PNUD publicó el *Informe Nacional sobre el desarrollo humano de Nepal de 2009*. Además de actualizar los datos relativos al desarrollo humano, desglosados por factores como la casta, la región y el género, el informe analiza el programa de transformación del Estado y las perspectivas de progreso por lo que respecta al desarrollo humano como resultado del proceso de paz. El PNUD también ha iniciado durante el período que se examina un programa quinquenal de

Recuperación de los Medios de Vida para la Paz, que pretende llegar a 300.000 familias en tres distritos Tarai. Este proyecto promoverá la cohesión social y mejorará los medios de vida de las comunidades afectadas por el conflicto.

45. El Fondo de Paz de las Naciones Unidas para Nepal (UNPFNS) puso 2.100.000 dólares a disposición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas con el fin de preparar las actividades de licenciamiento y rehabilitación del personal del ejército maoísta declarado no apto. Este Fondo también facilitó 2.000.000 de dólares a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el fin de iniciar un programa de justicia de transición que colaborará con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de Investigación de las Desapariciones. En los próximos programas se dará prioridad, en particular, a la aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad, sobre la Mujer y la Paz y la Seguridad, y 1612 (2005) y 1882 (2009) sobre los niños y los conflictos armados.

46. La seguridad alimentaria sigue siendo la principal preocupación humanitaria. La sequía, así como los elevados precios de los alimentos en Nepal, han hecho aumentar el número de personas en situación de inseguridad alimentaria hasta 3,4 millones. El Gobierno estima que en 2009 el déficit de cereales alcanzará la cifra de 400.000 toneladas. El costo de los alimentos básicos en Nepal es actualmente tan elevado como fue durante el período álgido de crisis alimentaria internacional en agosto de 2008, y se espera que siga aumentando. El Programa Mundial de Alimentos ha añadido otras 700.000 personas a su lista de beneficiarios, con lo que el número de personas que reciben asistencia alimentaria ha aumentado hasta más de 2 millones. Al 13 de octubre, los desprendimientos de tierras y las riadas habían afectado a más de 16.000 familias y había provocado 143 muertes.

47. Durante el período que se examina se agravaron las preocupaciones relacionadas con el derecho a la salud y a la alimentación. Las poblaciones de las regiones centrooccidental y extremo-occidental han sufrido como resultado de la falta de alimentos, agua y otras necesidades básicas, incluidos los servicios sanitarios. Un brote de diarrea en estas regiones, que comenzó a principios de mayo, había provocado unas 300 muertes a fines de agosto. En Jajarkot, el distrito más afectado, se notificaron 141 muertes. El brote de diarrea quedó controlado en septiembre, gracias a las medidas del Gobierno, con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos de las Naciones Unidas. La OMS sigue vigilando estrechamente la situación.

48. El 9 de septiembre, el Primer Ministro anunció una campaña nacional de un año para poner fin a la violencia de género, y declaró el año 2010 como Año para combatir la violencia contra la mujer. El Fondo de Población de las Naciones Unidas, juntamente con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte prestaron su apoyo a la campaña. El Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNICEF y la Organización Internacional del Trabajo comenzarán una campaña de información a las muchachas afectadas por el conflicto sobre la incorporación de las cuestiones de género y la violencia de género, y prestarán su apoyo a las que tengan una formación profesional para que puedan obtener empleo.

49. El Equipo de Remoción de Minas de las Naciones Unidas (MATE) en Nepal, integrado por el Servicio de Remoción de Minas de las Naciones Unidas y el UNICEF, ha continuado sus actividades para reducir la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados y otros restos de explosivos de la guerra, e incrementar la capacidad del Ejército de Nepal para cumplir sus obligaciones de limpieza de minas en virtud del Acuerdo General de Paz. Al 16 de octubre, se habían limpiado 17 de los 53 campos de minas. El Equipo de Remoción de Minas de las Naciones Unidas facilitó formación técnica y de gestión al personal del Ejército de Nepal durante el período que se examina. Además siguió prestando apoyo al Ejército Maoísta para la liquidación de los restantes explosivos almacenados en los principales acantonamientos. Se han llevado a cabo demoliciones en seis de los siete acantonamientos y se han destruido 28.208 artefactos.

50. El Ministerio de Paz y Reconstrucción tiene intención de crear una Oficina de Remoción de Minas antes de diciembre, que tendrá a su cargo la estrategia de respuestas del Gobierno por lo que respecta a los artefactos explosivos improvisados, y el Equipo de Remoción de Minas de las Naciones Unidas está discutiendo con el Ministerio el apoyo a la Oficina. El Equipo de Remoción de Minas de las Naciones Unidas se reunirá también con los responsables del Ejército de Nepal y de la Fuerza de Policía Armada por lo que respecta al apoyo para la limpieza de artefactos explosivos improvisados y la elaboración de una estrategia nacional de respuesta, dirigida por la Oficina de Remoción de Minas de las Naciones Unidas.

## **VIII. Observaciones**

51. Todavía están por aplicar los compromisos básicos del proceso de paz de Nepal, lo que suscita graves preocupaciones. La desconfianza persiste entre los partidos, su preocupación por la política cotidiana y las cuestiones internas de los partidos ponen en duda actualmente su capacidad para una negociación flexible. Recientemente, los tres principales partidos se han reunido en un grupo de tareas oficioso y han comenzado a discutir cuestiones relacionadas con el polémico proceso de paz y otras cuestiones constitucionales. Aunque prosiguen las consultas a todos los niveles de manera puntual, sigo creyendo que un mecanismo más informal, en apoyo de estos intercambios entre los principales dirigentes sería beneficioso para el proceso de paz.

52. El resultado más importante para el proceso de paz hasta la fecha ha sido la elección de una Asamblea Constituyente representativa. Su principal tarea, y probablemente el reto más importante para el país, es redactar una nueva constitución para promulgarla antes del 28 de mayo de 2010. Teniendo en cuenta que la Asamblea sólo ha examinado algo más de la mitad de los documentos temáticos, el calendario general se ha revisado por sexta vez. Los dirigentes de los principales partidos generalmente no han participado en los debates de la Asamblea Constituyente. Insto a los partidos a que dediquen mayor energía, a través del proceso de la Asamblea Constituyente y en otros foros, para abordar las cuestiones que se han identificado como las causas profundas a largo plazo del conflicto, incluida la reestructuración del Estado, la reforma agraria y otros retos socioeconómicos. Hasta la fecha son muy escasas las estrategias convenidas para avanzar en estas cuestiones vitales.

53. La reciente iniciativa de reanudar el licenciamiento del personal del ejército maoísta declarado no apto, y el compromiso conjunto del Gobierno y de los maoístas en este ejercicio deberían ser un buen augurio para el proceso de paz, después de meses de titubeos. Todavía es muy pronto para confiar en el éxito de la iniciativa. Así pues, es esencial que el Gobierno, el PCUN-M y el Ejército Maoísta mantengan su cooperación y cumplan lo antes posible este compromiso esperado desde hace tiempo.

54. El Primer Ministro y el nuevo Jefe de Estado Mayor del Ejército han puesto de relieve su empeño en la democratización del nuevo Ejército de Nepal. Habida cuenta de la necesidad de dar al ejército una dimensión adecuada y del crecimiento sumamente importante previsto en otras fuerzas de seguridad, sería oportuno contar con una estrategia global en este sector. Aliento al Gobierno a que siga demostrando el respeto que ha mostrado hasta ahora por las cláusulas del Acuerdo General de Paz sobre las restricciones en cuanto al reclutamiento y la adquisición de equipo militar letal.

55. Las violaciones graves del Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos han sido mínimas durante los últimos tres años, y los representantes de todos los partidos políticos y de la sociedad civil han trasladado a mi Representante su agradecimiento por el apoyo de la UNMIN en este sentido. Sin embargo, el mantenimiento de las actuales medidas de supervisión, diseñadas para un anterior período del proceso de paz, durante un período prolongado, presenta graves riesgos. Una supervisión superficial de la UNMIN no puede ser un sustituto de la acción urgente que se requiere para la integración y rehabilitación del personal del ejército maoísta y de la “democratización” del Ejército de Nepal, como se prevé en los acuerdos. Hago un llamamiento a todos los partidos para que lleguen a un consenso sobre el futuro del personal del ejército maoísta, ya que ésta es una de las bases del proceso de paz. El Primer Ministro de Nepal ha comunicado a las Naciones Unidas su intención de cooperar urgentemente con todos los partidos para completar el proceso de integración y rehabilitación con un retraso mínimo. Este proceso es una tarea importante, y es esencial que todos los partidos procedan a una planificación minuciosa con suficiente claridad en cuanto al fondo y al procedimiento. La UNMIN seguirá estando disponible para prestar asistencia en caso necesario.

56. La reconstitución del Comité Especial y la reanudación de la tarea del Comité técnico son medidas positivas. Espero que su trabajo continúe con el pleno acuerdo de todos los partidos. La UNMIN sigue cooperando estrechamente con el Comité técnico y estará dispuesta a prestar asistencia una vez que el Comité haya elaborado el plan para iniciar el proceso de integración y rehabilitación.

57. Nepal se encuentra en vías de una importante transformación política y social. Sigue siendo deseable un Gobierno de unidad nacional para que pueda promulgar oportunamente la nueva constitución del país y se pueda proceder con éxito a la integración y rehabilitación del personal del ejército maoísta. Al mismo tiempo, una revisión a fondo de la aplicación del Acuerdo General de Paz, que no se ha llevado a cabo desde la firma del Acuerdo en 2006, podría contribuir a restablecer la confianza mutua entre los partidos y a reactivar el proceso de paz. Los partidos deben establecer una hoja de ruta clara sobre las acciones prioritarias necesarias para colmar las expectativas de la población de Nepal sobre los beneficios de la democracia y la transformación social.

58. Los participantes en el proceso de paz han manifestado en todo momento su opinión de que el papel de la UNMIN en el proceso de paz iniciado a nivel nacional sigue siendo importante. Como se indicó anteriormente, se han tomado ya unas primeras medidas positivas para hacer avanzar la integración y rehabilitación del personal del ejército maoísta y el licenciamiento del personal declarado no apto durante el proceso de verificación de 2007. Sin embargo, estas medidas son más bien provisionales y no pueden desde luego considerarse suficientes para crear las condiciones necesarias para culminar las actividades de la Misión cuando concluya el actual mandato, incluida la aplicación de los compromisos asumidos en la carta del Gobierno de Nepal de fecha de 7 de julio de 2009 (S/2009/360, anexo). Esto pone de relieve la enorme tarea que espera a los partidos de Nepal en los próximos dos meses y medio. La UNMIN y las Naciones Unidas en su conjunto están dispuestas a prestarles asistencia para que puedan cumplir sus compromisos en relación con el proceso de paz.

59. Desearía expresar mi agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad y a otros Estados Miembros por su continuo apoyo a Nepal y a la labor de las Naciones Unidas en pro del proceso de paz. Desearía también expresar mi agradecimiento a mi Representante Karin Landgren y a su personal así como a las organizaciones asociadas en Nepal por la dedicación en su trabajo.

---